134 REPUBLICA de PANAMA
5037 * TIMBRE NACIONAL *
1624
≈010.00
06 07 15 P.B. 1102
2269

GUARDIA & CO.

Abogados * Attorneys at Law

Roberto Guardia Rabell
Farah Y. Cedeño G.

CERTIFICACIÓN:

Por este medio Yo, **ROBERTO I. GUARDIA R.**, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal No.8-243-426, con oficinas ubicadas en Ave. Samuel Lewis y Calle 58 Obarrio, Edificio ADR Technologies, Piso 7, Oficina 7ª, Ciudad de Panamá, República de Panamá, en mi calidad de socio de la firma de Abogados GUARDIA & CO., Agente Residente de la sociedad **FORTSTONE FINANCE INC.**, certifico lo siguiente:

PRIMERO: Que la sociedad **FORTSTONE FINANCE INC.**, está debidamente constituida de acuerdo a las Leyes de la República de Panamá e inscrita en el Registro Público al Folio 593050 desde el 26 de noviembre de 2007.

SEGUNDO: Que el día 26 de marzo de 2014, se levantó en la Ciudad de Panamá un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de **FORTSTONE FINANCE INC.**, para autorizar a DAYSI CHACÓN APARICIO para conferir en nombre y representación de esta sociedad, un Poder General con firma individual a favor de **JORGE DAVID BAQUERIZO SAN MARTIN**, con documento de identificación No.091411382-4, domiciliado en la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el cual se encuentra vigente hasta la fecha.

TERCERO: Que la sociedad **FORTSTONE FINANCE INC.**, se encuentra debidamente al día en el pago de sus obligaciones fiscales para con la República de Panamá.

A fin de que conste donde ello sea necesario, expido este documento hoy, primero (1) del mes de julio de dos mil quince (2015).

Atentamente,

GUARDIA & CO.

Roberto I. Guardia R.
Agente Residente

NOTARIA PUBLICA DE PANAMA
CERTIFICO: Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cedula o pasaporte del(los) interesado(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) de puño y letra del(los) interesado(s).
Panamá, 06 JUL 2015
TESTIGO TESTIGO
NOTARIO QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Cuarto

AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Guayaquil Independiente
Guayaquil - Ecuador

Ave. Samuel Lewis y Calle 58, P.H. Torre ADR Technologies, Piso #7, Local 7 A
Tel.:(507)263-3917 Fax 263-3924. Apartado 0816-05159 Zona 3, Panamá, Rep. de Panamá

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octobre 1961

1 País PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

06 JUL 2015

5 EN Panamá _____ 5 de _____

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 49751

9 Sello/timbre 10 Firma

2

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE

FORTSTONE FINANCE INC.

La reunión de la Junta Directiva de **FORTSTONE FINANCE INC.**, se celebró en Obarrio, Calle 60 y Avenida Abel Bravo, Edificio Obarrio 60, Piso 6, Oficina 6 D, Panamá, República de Panamá el día **26 de marzo de 2014** a las 9:00 a.m.

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.

PRESENTES: La totalidad de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

DAISY CHACON APARICIO
LIZ MICHELLE RAMSEY NIETO (por conferencia telefónica)
NELSON LEONARDO RODRIGUEZ VARGAS

PRESIDENTA DE LA REUNION: DAISY CHACON APARICIO, Presidenta de la sociedad

SECRETARIO DE LA REUNION: NELSON LEONARDO RODRIGUEZ VARGAS, en asistencia del Secretario de la sociedad

SE RESOLVIO:

Autorizar a **DAISY CHACON APARICIO** para conferir, en nombre y representación de esta sociedad, un poder general con firma individual, conforme a las facultades descritas en la página adjunta a esta acta, a favor de **JORGE DAVID BAQUERIZO SAN MARTIN**, en adelante "el Apoderado", con documento de identificación N° 091411382-4.

CIERRE: No habiendo otro asunto qué tratar, la sesión fue clausurada.

DAISY CHACON APARICIO
PRESIDENTA DE LA REUNIÓN

NELSON LEONARDO RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIO DE LA REUNIÓN

PODER

Yo **DAISY CHACON APARICIO**, debidamente autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de **FORTSTONE FINANCE INC.**, celebrada el **20 de Marzo de 2014**, por este medio nombra y designa al señor **JORGE DAVID BAQUERIZO SAN MARTIN**, en adelante "el Apoderado", con documento de identificación N° 091411382-4, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia o, pudiere llegar a serlo, *la información y documentación referente* a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

3.- Comparezca a las Juntas Generales de Socios y/o Accionistas de las compañías en las que la Poderdante sea socia o accionista o pudiere llegar a serlo, pudiendo ejercer el derecho al voto en las mismas, en proporción a la participación de aquella en el capital social de dichas sociedades.

Queda facultado el Apoderado para notificar a los representantes legales de las compañías ecuatorianas en las que la Poderdante sea socia o accionista, sobre el otorgamiento del presente poder.

Panama, 26 de marzo de 2014

DAISY CHACON APARICIO
En representación de
FORTSTONE FINANCE INC.

Yo AGUSTIN PITTY AROSEMENA Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá con Cédula No 4-148-768

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá 22 MAY 2014

TESTIGO TESTIGO

AGUSTIN PITTY AROSEMENA
Notario Público Octavo Primer Suplente

REPUBLICA DE PANAMA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO

REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DAL

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octubre 1961)

1. *En Panamá el presente* documento público
2. Ha sido firmado por: **AGUSTIN PITTY A.**
3. Quien actúa en calidad de: PRIMER SUPLENTE
4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 23/05/2014
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

bajo el número 46-B / # Rec.: 540524-LS

Sello/Timbre

Firma del funcionario:

Leyda de Barrow

Firma autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL Guayaquil Independiente Guayaquil - Ecuador

141 5067 1626 REPUBLICA de PANAMA ★ TIMBRE NACIONAL ★ ≈002.00 P.B. 1102

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA
FECHA: 2015.05.12 16:20:10 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 176163

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

196863/2015 (0) DE FECHA 12/05/2015

QUE LA SOCIEDAD

FORTSTONE FINANCE INC.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 593050 (S) DESDE EL LUNES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2007
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: ENDERS INC.
SUSCRIPTOR: ROCKALL INC.
DIRECTOR / PRESIDENTE: VLADIMIR ISAZA
DIRECTOR / SECRETARIO: CARLOS ALBERTO MENDOZA
DIRECTOR / TESORERO: MARIBEL MENDOZA DE COLLADO
AGENTE RESIDENTE: GUARDIA & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES DE CIEN DOLARES CADA UNA DE FORMA NOMINATIVA

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 12 DE MAYO DE 2015 A LAS 04:19 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

AB. JOSÉ ANTONIO SALTOS GÓMEZ NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL Guayaquil Independiente Guayaquil - Ecuador

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octobre 1961

País PANAMÁ.

1 El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá 5 de 06 JUL 2015

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4074

9 Sello/timbre 10 Firma

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Diligencia No 20150901-33 D0111

ABOGADO JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada mediante Decreto Supremo 2386 publicado en el Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de 1978 DOY FE que la fotocopia procedente compuesta de 4 foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil 16 de JUL 2015 de

AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DE GUAYAQUIL

AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NOTARIA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Por Guayaquil independiente
Guayaquil - Ecuador

Factura: 001-002-000002148

20150901033D01111

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901033D01111

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 16 DE JULIO DEL 2015.

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Por Guayaquil independiente
Guayaquil - Ecuador

CERTIFICACION

El abajo firmante, Jorge David Baquerizo San Martin, en su calidad de Apoderado General en territorio ecuatoriano de la compañía FORTSTONE FINANCE INC. ("La Compañía), certifica por medio de la presente lo siguiente:

1. La Compañía es una sociedad anónima debidamente establecida y existente bajo las leyes de la República de Panamá, teniendo su oficina en el Edificio Araguaney, Piso 6, Vía Grecia Urbanización el Carmen, Ciudad de Panamá, República de Panamá; y,

2. La Compañía es propiedad en su totalidad de un accionista y el nombre completo del accionista único es Vladimir Orlando Isaza Quiroz; y

3. El accionista, Vladimir Orlando Isaza Quiroz, es de nacionalidad panameña, y mantiene su domicilio en Barrio Colón, Calle Larga, Villas de San Francisco, Calle Tercera, Casa #125, La Chorrera, Panamá Oeste.

EN FE DE LO CUAL, se ha firmado esta Certificación el 1 de Julio de 2015.

p. FORTSTONE FINANCE INC.

Nombre: Jorge David Baquerizo San Martin
Cargo Apoderado General